# 221178 - ¿Cuáles son los actos de culto diarios, semanales y mensuales?

**Pregunta**

¿Cuáles son los actos de culto diarios, semanales y mensuales de los musulmanes?

**Respuesta detallada**

Alabado sea Dios.

En primer lugar, el tópico de los actos de culto y la obediencia a Dios es muy amplio, y no hay espacio suficiente para discutirlo completamente aquí. Puedes remitirte a las siguientes obras para leer sobre ello:

-At-Targíb wa at-Tarhíb, por el Imam al-Mundiri

-Sahih at-Targíb wa at-Tarhíb, por el shéij al-Albani, para más información sobre el veredicto sobre los reportes auténticos.

-Da'íf at-Targíb wa at-Tarhíb, por el shéij al-Albani, para más información sobre el veredicto sobre los reportes débiles.

-Riadh as-Saalihín por el Imam An-Nawawi, especialmente la sección titulada Kitab al-Fadá'il.

En segundo lugar, los actos de culto diarios incluyen las cinco oraciones diarias, como también hacer las abluciones para ellas; usar el siwak o palillo para los dientes antes de cada oración; rezar en congregación; rezar las oraciones recomendadas por la Tradición Profética antes y después de las oraciones regulares; rezar la oración de la media mañana; rezar por la noche; rezar la oración impar antes de irse a descansar; recitar oraciones para recordar a Dios por la tarde y por la mañana; recitar las oraciones para rememorar a Dios durante el día y durante la noche, cuando ingresamos y cuando salimos de la mezquita, cuando salimos del baño, cuando comemos y cuando bebemos, luego de las oraciones prescriptas y también en otras ocasiones; y repetir parte

de lo que dice quien está haciendo el llamado a la oración.

Los actos de culto semanales incluyen la oración comunitaria de los días viernes, leer el capítulo coránico Al-Kahf en la noche anterior al viernes y durante el viernes, enviarle abundantes bendiciones al Profeta Muhámmad (que la paz y las bendiciones de Allah sean con él) en la noche anterior al viernes y durante el viernes, y ayunar los lunes y los jueves.

Los actos mensuales de culto incluyen ayunar tres días de cada mes (y es preferible ayunar el 13, 14 y 15 de cada mes lunar).

Los actos de culto anuales u ocasionales incluyen el ayuno del mes de Ramadán, rezar la oración del tarawih en congregación en la mezquita, ofrecer la oración del ‘Id para cada una de las dos festividades, pagar la caridad obligatoria o impuestos social para aquellos que pueden pagarlo, pasar los últimos diez días de Ramadán haciendo un retiro espiritual en la mezquita, ayunar seis días en el mes de Shawwál, ayunar en el día de ‘Ashurá' y el día antes o después, ayunar el día de ‘Arafah, y hacer un montón de buenas obras en los primeros diez días del mes de Dul Híyyah.

Hay también actos de culto que no dependen de un momento preciso, sino que están prescriptos para hacer irregular o regularmente en cualquier momento, tanto oraciones como actos físicos. Estos incluyen ofrecer oraciones voluntarias (con la excepción de algunos momentos en que están desaconsejadas), ayunos voluntarios, hacer la peregrinación menor, recordar abundantemente a Dios, leer el Sagrado Corán, enviarle bendiciones al Profeta Muhámmad (que la paz y las bendiciones de Allah sean con él), pedir abundantemente a Dios por todo lo bueno de este mundo y del otro, rezar para pedir perdón, honrar a nuestros padres, mantener los lazos de parentesco, dar en caridad, difundir el saludo de paz, mantener una buena actitud, controlar lo que decimos, amar a Dios, temerle y poner nuestra confianza en Él, y buscar Su ayuda teniendo fe.

También hay buenas obras que se hacen por una razón específica, en cuyo caso están prescriptas cuando la razón para realizarlas aparece. Por ejemplo, visitar al enfermo, asistir a los funerales y ofrecer la oración funeraria, ofrecer condolencias, decir iarhámuka Allah (que Dios tenga misericordia de ti) a quien estornuda, devolver el saludo de paz, aceptar una invitación, rezar la

oración para pedir a Dios que nos ayude a tomar una decisión, ofrecer la oración de arrepentimiento, la oración del eclipse, la oración para pedir lluvia, reconciliar a dos partes en conflicto, bajar la mirada, abstenerse de lastimar o perjudicar a los demás, soportar la incomodidad y las calamidades con paciencia, y muchas otras.

Las primeras generaciones de musulmanes gustaban de combinar cuatro actos de culto en un día: el ayuno, alimentar al pobre, asistir a los funerales, y visitar al enfermo. El Profeta Muhámmad (que la paz y las bendiciones de Allah sean con él) dijo acerca de estas acciones: “Estas cualidades no se combinan en una sola persona sin que ingrese al Paraíso”. Narrado por Muslim, 1028.

Y Allah sabe más.